

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 0771161/12

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12:30 horas del día 16 de julio de 2013, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, Concejal Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; D. Eduardo Bermudo Fustero, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Felipe Galán Esteban, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación del contrato de servicios de "SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA CASA DE LA MUJER", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 5, de fecha de 8 de enero de 2013.

En primer lugar, se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala de las empresas que se han presentado a la licitación y que fueron admitidas, cuya documentación sujeta a juicio de valor fue abierta en acto público, habiendo realizado los Servicios Técnicos Municipales el informe técnico que les fue requerido, pasando a continuación a dar cuenta del resultado del mismo desglosado:

	Plica 1	Plica 2	Plica 3	Plica 4	Plica 5	Plica 6
	Micaela Pueyo Goñi	Fundación Igenus	UTP M ^a Paz Cruz Jiménez / Adela Alonso Domínguez / Cecilia Alonso Domínguez	Cierzo Gestión, S.L.	Ilex Abogados, S. L. P.	Gabriela García García
Objetivos	4	4	2,6	2,6	2,6	3,8
Metodología	3,5	4	2,3	2,7	2,3	3,5
Organización	4	2	1,5	1,5	1,8	3
Evaluación	3,5	3,5	0	3	1	3,2
Perspectiva género	3,5	3,3	0,5	1,3	1	3
Contingencias	2	2	2	1,5	2	0
Supervisión profesionales	1,8	0,5	0,5	1,5	0,5	1,8
Confidencialidad	2	2	2	2	2	2
Requerimientos	2	1,8	1	1,3	2	0
Plazos presentación informes	2	0	0	0	0	0
Plan de formación	1,8	1	0	2	1	1,6
Mejoras						
- Atención usuarias	1,5	0,8	1,5	0,8	1,5	1,5
- Prestación servicio	2,5	0	2	1,6	1,6	3,1
- Otras	1,8	0	0,5	0	0	0
TOTAL	35,9	24,9	16,4	21,8	19,3	26,5

Posteriormente, se procede, en acto público, a la apertura del sobre que contiene las ofertas económicas y los criterios sujetos a fórmulas, de las plicas admitidas, con el siguiente resultado:

Plica 1.- MICAELA PUEYO GOÑI presenta una oferta de: 134.000,00 € (IVA excluido);
162.140,00 € (IVA incluido)

Plica 2.- FUNDACIÓN IGENUS presenta una oferta de: 35.573,00 € (IVA excluido); 43.043,33 € (IVA incluido). La mesa de contratación a la vista de dicha oferta entiende que se refiere al importe anual en lugar de al importe para los cuatro años de duración del contrato.

Plica 3.- UTP M^a PAZ CRUZ JIMÉNEZ/ADELA ALONSO DOMÍNGUEZ/CECILIA ALONSO DOMÍNGUEZ presenta una oferta de: 137.280,00 € (IVA excluido); 166.180,80 € (IVA incluido)

Plica 4.- CIERZO GESTIÓN, S.L. presenta una oferta de: 162.000,00 € (IVA excluido);
196.020,00 € (IVA incluido)

Plica 5.- ILEX ABOGADOS, S.L.P. presenta una oferta de: 125.000,00 € (IVA excluido);
151.250,00 € (IVA incluido)

Plica 6.- GABRIELA GARCÍA GARCÍA presenta una oferta de: 147.200,40 € (IVA excluido);
178.112,48 € (IVA incluido)

La Mesa de Contratación, a la vista de las ofertas presentadas y en aplicación de la cláusula m del Pliego de Cláusulas Particulares Específicas, que regula las bajas temerarias acuerda requerir a la plica nº 5, Ilex Abogados S.L.P., para que justifique su oferta presentada al estar incurso en presunción de baja desproporcionada

A continuación siendo las 13:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO DE LA MESA